

## Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE en México

### INFORMACIÓN GENERAL

#### ACERCA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Clima:** La Ciudad de México se localiza en la meseta central más alta de México y debido a su altura (más de 7000 pies) la ciudad disfruta de un clima relativamente templado durante todo el año. A lo largo del año, las tardes pueden ser un poco frías como para abrigarse con algún suéter o chamarra, aunque ligeros. Durante el verano, de junio a septiembre las tardes son lluviosas. Generalmente la lluvia dura solo un par de horas después de las cuales el sol sale de nuevo y el aire es mucho más limpio.

**Voltaje:** En México, el voltaje es generalmente de 110 voltios y de 60 ciclos con conectores de tipo americano.

#### **Moneda:**

Nuestra moneda oficial es el peso mexicano. Existen billetes de veinte, cincuenta, cien, doscientos, quinientos y mil pesos. Como referencia, le informamos que el tipo de cambio al **23 de enero de 2020** es:

U.S. 1 =	Compra \$18.18 pesos mexicanos
	Venta \$19.07 pesos mexicanos
Euro 1 =	Compra \$ 20.73 pesos mexicanos
	Venta \$ 20.74 pesos mexicanos

**Asimismo, el uso de tarjetas de crédito es amplio, por ejemplo, Visa, MasterCard, American Express. En el interior de las instalaciones del Centro Multilateral encontrará el banco HSBC (no realiza cambios de divisas), así mismo encontrará cajeros automáticos que también se pueden encontrar en la mayoría de los lugares públicos.**

**Cabe mencionar que debido a disposiciones oficiales, el monto máximo permitido para efecto de cambiar dólares a pesos mexicanos es de \$300 dólares diarios y \$1,500 dólares por mes. Sin embargo, esta restricción aplica de manera separada en cada sucursal bancaria o casa de cambio. Por lo anterior, les sugerimos hacer sus pagos con tarjetas de crédito o débito, o realizar el cambio de sus divisas en el aeropuerto.**

**Propinas:** En México, la propina (servicio) nunca está incluida en las cuentas de los restaurantes. La costumbre es dejar como propina desde un 10% hasta un 15% (dependiendo de la calidad del servicio recibido). No se acostumbra dar propina a los taxistas.

#### **Impuestos**

Todas las compras y servicios están sujetas al Impuesto al Valor Agregado a una tasa del 16%. El impuesto por la prestación de servicios de hospedaje es del 3%.

El derecho de uso de aeropuerto es de aproximadamente \$466.53 pesos mexicanos para vuelos nacionales y para internacionales es de aproximadamente USD\$35.35. En algunos vuelos nacionales se cobra un "costo por seguridad" que debe pagarse directamente y su monto es de aproximadamente USD\$6.50.

**Devolución del IVA:** Los turistas extranjeros que salgan del país vía aérea o marítima están en posibilidad de obtener la devolución del IVA de las mercancías que adquieran en territorio nacional, presentándose en las oficinas autorizadas para tal efecto que se encuentran en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y en determinados puertos. Para ello, deberán presentar (1) la solicitud de devolución debidamente llenada, (2) el comprobante fiscal que ampare la adquisición de la mercancía, (3) forma migratoria de entrada al país debidamente sellada, (4) la mercancía adquirida, (5) el pasaporte original vigente, y (6) el pase de abordar o documento que acredite la salida del turista extranjero del territorio nacional.

## Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE en México

### Horario

Durante el verano y el invierno debemos considerar una diferencia de 7 hrs. con España y de 6 hrs. con Portugal. En relación con Centro y Sudamérica, se deberá agregar una hora extra durante invierno, por ejemplo, Venezuela 1hr. en verano y 2 en invierno; Argentina y Chile, 2 hrs. en verano y 3 en invierno; Brasil, 3 hrs. en verano y 4 en invierno; con Colombia tenemos el mismo horario durante el verano y 1 hr. en invierno.

### ACERCA DEL SEMINARIO

#### Sede y Horario del Seminario:

El evento se ofrecerá en **Español e Inglés** en las instalaciones del Centro Multilateral de Impuestos (CMI) ubicadas en:

Av. San Lorenzo No. 252, Primer Piso, Col. Bosque Residencial del Sur, Delegación Xochimilco,  
C.P. 16010. Teléfono: +(5255)53-34-18-01 / +(5255)53-34-18-19  
(Administración Local del Sur del SAT)

El seminario empezará el **lunes 2 de marzo a las 9:00 hrs.** y terminará el **viernes 6 de marzo a las 12:30 hrs.** Diariamente habrá dos recesos (mañana y tarde). Para mayor detalle favor de revisar la Agenda Preliminar.

### Hospedaje

El **HOTEL RADISSON PARAISO (PEDREGAL)** es un Hotel de Cinco Estrellas ubicado a 15 minutos (por auto) de las instalaciones del CMI. Ofrece una tarifa reducida (incluyendo impuestos) de **\$1598.5<sup>1</sup> pesos mexicanos** (ocupación sencilla o doble) para los participantes de este Seminario<sup>2</sup>.

Tome en cuenta que en México la moneda de curso legal es el peso mexicano. Por tal motivo, el hotel no está obligado a aceptar dólares americanos o cualquier otra moneda para el pago del hospedaje y otros servicios.

Los datos del Hotel Radisson Paraíso son los siguientes:

Cúspide, No. 53, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14020, Deleg. Tlalpan, Ciudad de México.  
Teléfono: +(5255) 56-06-42-11 Fax: (5255) 55-28-16-33  
[www.radisson.com](http://www.radisson.com)

**Nota importante:** Para la aplicación de la tarifa reducida, la reservación deberá realizarse a través del personal del CMI o llamando por teléfono directamente al Hotel con la Sra. Rocío Guzmán, haciendo mención de acudir al evento de la OCDE. El hotel no aplicará la tarifa señalada si la reservación se realiza por internet o a través de cualquier otro servicio de reservaciones (booking, despegar, expedia, etc.).

Dada su ubicación, es importante mencionar que cada uno de los días del Seminario, el servicio de transporte del CMI recogerá a los participantes a las 8:45 a.m. en el lobby del Hotel para transportarlos a nuestras instalaciones y, al final de cada uno de los días de sesión, dicho transporte los regresará al Hotel y/o a cualquier actividad recreativa/cultural que el CMI haya preparado para los participantes.

**Es importante señalar que el transporte hacia el CMI saldrá a las 8:30 en punto**, por lo que mucho agradeceremos su puntualidad. Ofrecemos una disculpa por adelantado por no poder esperar a los participantes que no les sea posible estar en el lobby a la hora indicada, y sugerimos tener a la mano la dirección del CMI en caso de que

<sup>1</sup> Dicha tarifa se integra de la siguiente manera: \$1300 + 16% IVA + 3,5% de impuesto por la prestación de servicios de hospedaje + un cargo adicional único por estancia de \$20.00 (pesos mexicanos) por servicio de bellboy +\$25.00 (por noche por habitación por concepto de propina a las camaristas).

<sup>2</sup> El desayuno no está incluido. Sin embargo, diariamente el hotel ofrece un desayuno buffet con un costo de \$254.14 pesos por persona. Ofrece igualmente alimentos a la carta con un consumo aproximado de \$300.00 pesos.

## Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE en México

deban llegar a nuestras instalaciones por sus propios medios. En tal caso, para entrar a nuestras instalaciones se requerirá una identificación.

**Recomendamos a todos los participantes que exploren la posibilidad de hospedarse en el hotel designado.** Sin embargo, cada participante tiene la libertad de elegir cualquier otro hotel de su conveniencia y, de ser el caso, les pedimos una disculpa por adelantado ya que deberán tomar las medidas necesarias para transportarse diariamente al CMI por su propia cuenta.

**Servicios Médicos:** El Centro Multilateral **NO proporciona seguro de gastos médicos para los participantes**, por lo que será necesario que de manera individual, los participantes al Seminario tomen las precauciones necesarias para tales efectos. México cuenta con servicios médicos privados de alta calidad, sin embargo, éstos suelen ser muy costosos.

**Registro en el Seminario:** Anexo al presente encontrará el Formulario de Inscripción que deberá enviarse directamente al CMI **en la fecha indicada** a: [ocde@hacienda.gob.mx](mailto:ocde@hacienda.gob.mx), y [maribel.sanchez@hacienda.gob.mx](mailto:maribel.sanchez@hacienda.gob.mx)

Una vez que recibamos el Formulario de Inscripción **debidamente completado**, le confirmaremos su participación en el Seminario y le enviaremos el material, que en su caso corresponda.

### Programa Social

Como parte del Formulario de Inscripción hemos incluido una Sección Social con actividades que el CMI ha preparado, con el fin de que su estancia sea lo más placentera posible. Dicha sección está dividida en dos, la primera se refiere a las actividades que se llevarán a cabo en los jardines del CMI y la segunda (actividades recreativas cuyo costo deberá ser cubierto por cada participante), tiene como objetivo que todos los participantes descubran y disfruten conjuntamente la Ciudad de México.

Con el fin de tomar las medidas de logística apropiadas (reservaciones, transporte, boleto, etc.), le agradeceremos que también **complete debidamente** esta Sección antes de enviar su Formulario de Inscripción.

**Es importante señalar que todas las actividades sociales saldrán directamente desde las instalaciones del CMI y al finalizar las actividades sociales el transporte llevará a los participantes al hotel designado.** Por lo anterior, recomendamos a los participantes utilicen zapatos cómodos y porten una chamarra o suéter, pues la temperatura puede bajar un poco durante la tarde-noche. Los participantes podrán dejar las cosas que no utilicen por el resto del día en la Sala de Sesiones del CMI si así lo desean.

Finalmente, para aquellos participantes que decidan no unirse a las actividades sociales, el transporte del CMI los llevará de regreso al hotel designado.

### Transportación del Aeropuerto al Hotel

**Los participantes deberán hacerse cargo de su transportación aeropuerto-hotel-aeropuerto.** Cabe señalar que, tanto en la Terminal 1, como en la Terminal 2 del Aeropuerto existen 3 compañías que prestan el servicio de Taxis autorizados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del gobierno federal, las cuales operan las 24 horas durante los 365 días del año, con dos modalidades de servicio: el ordinario (vehículo tipo sedán para 4 pasajeros, además del operador) y el ejecutivo (en vagoneta para 8 pasajeros además del operador).

Las zonas de abordaje en la Terminal 1 se encuentran en las puertas 1 y 10, mientras que en la Terminal 2, en las puertas 3 y 4. Sus tarifas se encuentran registradas ante la SCT y cuentan con seguro de viajero, responsabilidad civil y de gastos médicos para los ocupantes. **Para la utilización de sus servicios, previamente debe adquirirse el boleto correspondiente en los puntos de venta autorizados y que se encuentran distribuidos en el Aeropuerto.**

Las tarifas y compañías antes señaladas son:

Compañía	Sitio 300	Nueva Imagen	Porto Taxi Ejecutivo
Teléfono	+(5255) 5571-9344	+(5255) 57 16 16 16	+(5255) 5786-8187 /57868212
Web	<a href="http://www.taxistasagremiados.com.mx">www.taxistasagremiados.com.mx</a>	<a href="http://www.taxisdelaeropuerto.com.mx">www.taxisdelaeropuerto.com.mx</a>	<a href="http://www.portotaxi.com.mx">www.portotaxi.com.mx</a>



**Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE en México**

<b>Costo</b>	De 1 a 4 personas (ordinario) <b>\$320 pesos</b>	De 1 a 7 personas (ejecutivo) <b>\$465 pesos</b>	De 1 a 4 personas (ordinario) <b>\$325 pesos</b>	De 1 a 7 personas (ejecutivo) <b>\$495 pesos</b>	De 1 a 7 Personas (ejecutivo) <b>\$ 660 pesos</b>
--------------	---	---	---	---	---

**Trámites y requisitos de ingreso al país:** Si usted requiere verificar los trámites de ingreso a México, ingrese a la página de las direcciones de las representaciones de la Embajada de México en el Mundo, <https://www.gob.mx/gobierno/mexico-en-el-mundo>, en donde encontrará la dirección electrónica, teléfonos y ubicación geográfica más cercana en su país de las misiones diplomáticas y consulares de México. No omitimos señalar que si Usted cuenta con visa de los Estados Unidos no será necesario tramitar su visa de ingreso a nuestro país. Sin embargo, le recomendamos llamar a la representación mexicana más accesible para Usted con el fin de confirmar los requisitos necesarios para hacer válido este beneficio.

**Personas de Contacto en México**

**Maribel Sanchez Arriaga.**- e-mail: [maribel\\_sanchez@hacienda.gob.mx](mailto:maribel_sanchez@hacienda.gob.mx) y [ocde@hacienda.gob.mx](mailto:ocde@hacienda.gob.mx)

Teléfono.- + (5255)51-48-77-07; (5255)53-34-18-19

**Adriana M. Jiménez Caballero.**- Jefa de Departamento.-e-mail: [magdalena\\_jimenez@hacienda.gob.mx](mailto:magdalena_jimenez@hacienda.gob.mx)

Teléfono.- + (5255) 36881238; +(5255)53-34-18-01

**Verónica Ayala Barajas.**- Jefa de Departamento.- e-mail: [veronica\\_ayala@hacienda.gob.mx](mailto:veronica_ayala@hacienda.gob.mx)

Teléfono.- +(5255)36-88-13-20